

Reunión Consejo Directivo de COAD del 28/11/2012

ACTA N° 45

En la ciudad de Rosario a los 28 días del mes de noviembre de 2012, en la Sede de Coad, sita en calle Tucumán 2254, siendo las 14.00 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR.

Presentes: Se encuentran presentes **los secretarios:** Laura Ferrer Varela (Secretaria general), Luciana Seminara (Secretaria Adjunta), Laura Pasquali (Secretaria de Finanzas), Lisandro Parente (en reemplazo de Claudia Alzugaray Secretaria de Actas), Andrés Torrigino (Secretario de Prensa); **los vocales:** Mirta Rosito y Roxana Albanesi y **los delegados** Cristina Sanziel de Ingeniería; Diego Martinez de Odontología, Melisa Cabrera de la Agrotécnica, Francisco Vignolo del Superior de Comercio, Patricia Propersi de Cs Agrarias y Gustavo Brufman de Humanidades y Artes.

1. **Licencias y justificaciones de inasistencias**

Ausentes con justificación y reemplazo: Claudia Alzugaray (Secretaria de Actas) y Marisa Castagno (vocal).

Ausentes con justificación sin reemplazo: -.

Ausentes sin justificación: Sergio Matamala (Secretario Gremial), Gustavo Lima (Secretario de Asuntos Académicos), Miguel Cortadi (Secretario de Acción Social y Derechos Humanos); Ada Seghesso y Jorge Simón (vocales).

2. Aprobación de actas de CD anteriores

3. Orden del día:

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

2. Aprobación de actas de CD anteriores

3. Ratificación del orden del día

4. Llamado a Asamblea Ordinaria para el Tratamiento de la Memoria y Balance 2012 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2012.

5. Informe Secretaria General

6. Informe Secretaría de Finanzas

7. Temas varios

Siendo las 14:20hs se da inicio a la sesión.

4. Llamado a Asamblea Ordinaria para el Tratamiento de la Memoria y Balance 2012 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2012.

El Consejo Directivo de la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Rosario (COAD) resolvió efectuar el primer llamado a Asamblea Ordinaria con fecha del 13 de marzo de 2013 a las 16hs y el segundo llamado con fecha del 20 de marzo de 2013.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1) **Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea,**
- 2) **Tratamiento de la Memoria, Balance Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al año 2012.**

Se recuerda que conforme al Estatuto de COAD, en el primer llamado la Asamblea se constituirá como mínimo con la presencia de la mitad más uno de los socios, luego de una hora, con la presencia del veinticinco por ciento (25 %) y que, en caso de no reunirse esta cantidad de asistentes se llevará a cabo una 2º Convocatoria, con la fecha arriba mencionada

5. Informe Secretaria General

a) Informe del Plenario de Secretarios Generales de CONADU

El Plenario tuvo lugar en la sede de la Federación el jueves 22 de noviembre. No asistieron al Plenario San Luis, Chilecito, Noroeste de Buenos Aires y Formosa.

Es el primer plenario con Sanllorenti como Secretario General de CONADU. Se discutió sobre Carrera Docente y las características del acuerdo firmado con el CIN. Este contiene cuatro puntos:

- i) **INGRESO:** por concurso, no se especifica la participación de los estudiantes (aspecto que queda librado a cada UUNN) y se admite la presencia de los veedores gremiales designada por cada gremio;
- ii) **PERMANENCIA:** se plantea que como período mínimo entre cada evaluación 4 años;
- iii) **PROMOCIÓN:** de auxiliares a JTP promocionan rindiendo un concurso cerrado (de la cátedra o el área, según correspondiese); para acceder a cargos Adjuntos, Asociados y Titulares sólo mediante concurso abierto;

iv) PROMOCIÓN TRANSITORIA: cobertura de vacantes por docentes de la categoría inmediata inferior. Si la vacante fuera definitiva en el mismo acto se llama a concurso ordinario.

Estas son las pautas de Carrera Docente que los Rectores accedieron a firmar. La CONADU Histórica planteó sus diferencias con lo firmado.

El tema que sigue a tratar en el marco de la Paritaria Nacional es “Funciones Docentes”. Quedó sin tratarse la situación de los interinos.

Gustavo Brufman pregunta cuál fue la posición de los Secretarios Generales en relación a los puntos discutidos anteriormente y definidos como lineamientos mínimos (15 puntos).

Laura Ferrer responde que no expresaron ninguna postura al respecto. Sí, en cambio cuestionaron el accionar de la CONADU Histórica, planteando fuertes críticas al Partido Obrero por haber asistido al edificio donde se firmó el acta acuerdo con militantes. La mayoría de los Secretarios Generales coincidieron en que el acuerdo es “histórico”.

Además, prosigue Laura Ferrer, se trató el adicional para los docentes con dedicaciones exclusivas.

Por último, la Secretaria General de COAD informa que planteó en la reunión la necesidad de adelantas las paritarias para el mes de febrero. Ante ello, Sanllorenti respondió que hay que aguardar al planteo de la CTERA y poner en el centro de la discusión programas y no el incremento salarial.

A ello, Sanllorenti añadió fuertes críticas a la CONADU Histórica por disputarle asociaciones de base a la CONADU. Asimismo, manifestó estar preocupado por las Asociaciones de Base de Chilecito que quedó acéfala y Rosario porque no van a poder llamar a elecciones por no tener la certificación de autoridades. Ante ello, Laura Ferrer Varela explicó la situación detalladamente. Sergio Matamala contrapuso su punto de vista.

Gustavo Brufman propone retomar el punto de Carrera Docente e indica que es necesario salir de la lógica del “hecho consumado” informando sobre las diferencias entre los puntos “de mínima” alcanzados en el Congreso de CONADU y qué finalmente se terminó firmando (que es bastante lejano a lo anterior). Añade que es preciso generar estrategias que incluyan posicionamientos sobre el modelo universitario, la demanda salarial, etc.

El conjunto del CD acuerda con la necesidad de comunicar al conjunto esta situación, dando cuenta del debate.

Por otra parte, Brufman propone que COAD plantee en una declaración su solidaridad con los trabajadores del PAMI.

Sobre este último aspecto, Andrés Torriggino señala que hay que detenerse a observar cómo se ha manejado el PAMI y la calidad de las prestaciones y que en ese sentido, la movilidad se trabaja muy mal. Torriggino objeta varias cuestiones de la protesta.

Ante ello, Brufman cuestiona la posibilidad de que la privatización de las prestaciones pueda ser la solución a los problemas y déficits de las mismas. Y que los trabajadores protagonistas de esta pelea tienen bien en claro que no defienden un sistema ajeno a la corrupción pero son concientes de la privatización de las prestaciones es un paso atrás para los trabajadores e incluso para los usuarios ya que no se garantiza una mejora de la prestación.

Torrighino expresa que no está seguro de que exista voluntad de privatizar la guardia del PAMI.

Laura Ferrer plantea que es preciso poder desvincular el planteo de la solidaridad con los trabajadores del PAMI en la defensa de la fuente de trabajo con el de la calidad de las prestaciones; sin negar que el reclamo de los primeros está íntimamente vinculado con la modalidad de las prestaciones. Subraya que la solidaridad entre trabajadores es una cuestión de mínima.

Retomando el tema de Carrera Docente, Patricia Propersi plantea la necesidad de realizar actividades por unidad académica para discutir al respecto, reconociendo que lo que se ha firmado es muy pobre. Considera que es un tema que genera convocatoria ya que nos toca a todos.

Por otro lado, presenta un documento elaborado por docentes de la Facultad de Cs Agrarias a presentar en el Foro de las Universidades para la Agricultura Familiar y solicita que se realice desde el gremio una actividad de debate al respecto. Una posibilidad es realizar una muestra de videos temática, con una perspectiva crítica hacia el Agronegocio.

Brufman comunica que hubo una resolución de la Universidad Nacional de Río Cuarto rechazando la instalación de Monsanto en esa ciudad.

A diferencia de esta perspectiva crítica, delegados de Agrotécnica plantean que en Cs Veterinarias de la UNR la idea dominante es beneficiar el agronegocio. Por ejemplo, quieren derrumbar la Casa del Estudiante de Casilda para plantar soja (en terrenos de la Universidad).

El CD acuerda en términos generales con hacer jornadas de debate sobre carrera docente y aglutinar en alguna publicación sindical las producciones críticas de docentes de la UNR.

Laura Ferrer Varela comenta que desde Rosario, junto a otras Asociaciones de Base como Río Cuarto y Mar del Plata plantearon que lo firmado de Carrera Docente no significa grandes avances para nuestras universidades locales.

Brufman insiste en que es necesario plantear las diferencias entre los lineamientos mínimos que se habían resuelto en el ámbito de la propia CONADU y lo que finalmente está terminando firmando.

Por último, Laura Ferrer agrega que el CIN planteó que hasta que no esté firmado y homologado todo el Convenio Colectivo de Trabajo, no se implementará.

b) Uso de la flota telefónica por parte del Secretariado:

En el marco de la definición abordada desde principios de año sobre la entrega de los teléfonos celulares y sus respectivas líneas sólo a quienes asumieran, se deja en claro que Gustavo Lima y Miguel Cortadi no han devuelto al día de la fecha sus equipos.

Por su parte, Gustavo Brufman aclara que él siguió utilizando la línea en tanto participaba de la Mesa Ejecutiva de CONADU (cuyo mandato venció recientemente) y que ahora abonaba el costo de la línea con su propio dinero.

Asimismo, se aclara que en el marco de la misma definición, desde COAD no partió ninguna solicitud de licencia gremial para las autoridades que no asumieron. Tal es el caso de Miguel Cortadi que solicitó licencia en Fonoaudiología sin haber asumido su cargo en el CD. Esta situación irregular ha sido notificada por parte del gremio a las autoridades universitarias correspondientes.

Se aclara que Geliberti y Matamala tienen licencia por sus cargos en la Mesa Ejecutiva de CONADU.

6. Informe Secretaría de Finanzas

Laura Pasquali informa sobre las últimas mejoras que se han llevado a cabo en la sede gremial, incluyendo la instalación de los aires acondicionados.

Por otra parte, se comunica la continuidad en la implementación del subsidio por Colonia de Verano por un monto de hasta \$325 para los meses de diciembre, enero y febrero. La documentación necesaria es factura o ticket y acreditación de la identidad de los niños/as.

Finalmente, se informa que se efectuó un convenio con AMSAFE Turismo para los afiliados a COAD. Además hay otras averiguaciones en curso.

7. Temas varios

- a. Se informa que la fiesta despedida de año se realizará el viernes 14 de diciembre en la sede del gremio.
- b. Ese mismo día se hará la presentación del último libro de Pablo Imen sobre pedagogías bolivarianas.
- c. Por último, se informa que se publicarán los trabajos que realizaron los compañeros del Taller Literario de COAD.